

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 001-004-00004668

Lima, 04 de octubre de 2021.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225 se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698 y modificado por la Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, con Resolución Jefatural N.º 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de Gerente Central del SAT;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00004195 de fecha 4 de enero de 2019, se designó al señor Godofredo Daniel Sheron Cabezas en el cargo de confianza de Gerente Central de Operaciones del SAT, a partir del 4 de enero de 2019;

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35º y 36º del Reglamento Interno de los/las Servidores/as Civiles del SAT, aprobado mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00004427, corresponde el otorgamiento de licencia al citado colaborador, motivo por el cual, mediante memorando N.º D000954-2021-SAT-GRH de fecha 04 de octubre de 2021, la Gerencia de Recursos Humanos, en atención al memorando D000284-2021-SAT-JEF de la Jefatura del SAT, solicita la emisión de la resolución jefatural que encargue, del 04 al 11 de octubre de 2021, la Gerencia Central de Operaciones del SAT a la señora Mónica Yeny Agüero Delgado, con retención de su cargo de Gerente de Servicios al Administrado del SAT;

Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698, modificada por Ordenanza N.º 1881.



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Encargar la Gerencia Central de Operaciones del SAT a la señora Mónica Yeny Agüero Delgado, del 04 al 11 de octubre de 2021, con retención de su cargo de Gerente de Servicios del Administrado del SAT.

Artículo 2º.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Miguel Filadelfo Roa Villavicencio
Jefe del Servicio de Administración Tributaria

